



IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL (SCG) COCODI-020/SCG-2023-4OR.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las nueve horas del día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría, el Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional; Lic. María del Refugio López Campa, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) y Vocal Ejecutiva; Lic. David López Huguez, Director General de Administración y Control Presupuestal y Coordinador de Control Interno; Ing. Carlos Alberto Valenzuela Cruz, Director General de Control de Tecnologías de Información y Comunicaciones y Vocal; Lic. Diana María Borbón Mendoza, en representación de la Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández, Directora General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos y Vocal; y como invitados permanentes, Dr. Oswaldo Pacheco Camacho, Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades; Lic. Rodrigo Cortés Acosta, Coordinador Ejecutivo de Investigación de Faltas Administrativas; Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director General de Desarrollo Administrativo; CP. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental; Lic. Moisés Jonathan González Velasco, Director General de Licitaciones y Contratos; Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública; Ing. Luis Carlos Ponce de León Kirk, Director General de Integridad; Lcda. Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz, Directora General de Contraloría Social, Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, Directora de Administración de Calidad y Seguimiento y Enlace de Control Interno y Lic. Laura Álvarez Hernández, Enlace de Administración de Riesgos, procediéndose a dar inicio a la reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

I. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, BIENVENIDA E INICIO DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SCG.

Una vez verificada la presencia de los integrantes del Comité por parte de la Lcda. María del Refugio López Campa, procede a declarar el Quorum Legal para iniciar la IV Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), por parte del coordinador de Control Interno, dando la bienvenida a todos.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura del orden del día por parte de la Lic. María del Refugio López Campa, aprobándose por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES

Se procede a ratificar por parte de los integrantes, la aprobación del acta de la sesión anterior e informar el avance y seguimiento de los compromisos anteriores.

Clave	Descripción	Responsable	Estatus
01/SCG-2021-4OR	Elaboración de los programas de Protección Civil (Lab. OP, Archivo, Plaza de la Construcción, Edifs. Hillo, Sonora y México, 6 en total).	LAP Ángela Beltrán ARQ. María Eugenia Beltrán	En proceso Se está trabajando según el Cronograma de Actividades de Protección Civil
02/SCG-2023-1OR	Documentar oportunidad de mejora en las áreas.	Coordinadores internos de calidad	Cumplido 31/12/2023
03/SCG-2023-1OR	Mejorar las áreas de atención a la ciudadanía.	Unidades administrativas con áreas de atención Lic. David López Huguez	En proceso 31/10/2023



06/SCG-2023-1OR	Definir el programa de capacitación de los OIC.	Secretaría Técnica Ing. Cynthia Castillo Lcda. María del Refugio López	En proceso 30/09/2023
08/SCG-2023-1OR	Realizar gestiones necesarias para un área multifuncional (reuniones, capacitaciones, videoconferencias, etc.).	Ing. Víctor Figueroa Lic. Moisés González Lic. Julio Chávez Lic. David López	Pospuesto
02/SCG-2023-2OR	Informe de total de hombres y mujeres por nivel, independientemente si es de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora o del ente.	Lic. David López / Lic. Francisco Sánchez	Cumplido 24/01/24
01/SCG-2023-3OR	Revisar indicadores POA 2024 para hacer ajustes o modificaciones ante la Secretaría de Hacienda (SH).	Titulares de las unidades administrativas	Febrero 2024
02/SCG-2023-3OR	Presentar la Declaración de Situación Patrimonial (DSP) todo el personal de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora (SCG).	Todo el personal de la SCG	01/02/2024
03/SCG-2023-3OR	Campaña permanente sobre la presentación de la declaración de situación patrimonial para lograr el 100% de cumplimiento, con informes semanales de avance.	Dirección General de Integridad	Mayo 2024
04/SCG-2023-3OR	Programa de trabajo para la elaboración, modificación y aprobación de los procedimientos de los Órganos Internos de Control (OIC) incluido el seguimiento.	Secretaría Técnica Órganos Internos de Control	Febrero 2024
05/SCG-2023-3OR	Actualizar el portal de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora (SCG)	Todas las áreas con información en el portal	Enero 2024 Pendiente

La Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, informa que se cumplieron 2 de los 11 compromisos pactados en sesiones anteriores del COCODI, quedando pendiente lo referente al programa de Protección Civil, que se cumple conforme al programa establecido; el área multifuncional, se pospone por cuestiones de presupuesto, así como las mejoras a las áreas de atención a la ciudadanía; el programa de trabajo de los OIC; la presentación de la Declaración Patrimonial por parte de todo el personal, para el 1ro. de febrero 2024, mencionando que a la fecha el avance es del 10% y la campaña permanente para todo el gobierno con informes de avances hasta mayo, por parte de la Dirección General de Integridad (DGI); modificaciones a los indicadores del Programa Operativo Anual 2024; y la actualización del portal de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora (SCG) por parte de todas las unidades administrativas.

Hace uso de la voz el Lic. David López Huguez para comentar que, en cuanto al compromiso de mejorar las áreas de atención a la ciudadanía, se han hecho modificaciones, aunque aún no se ha alcanzado por completo la meta para este fin, comenta que la principal razón es la falta de presupuesto para este año; sin embargo, se tuvo acercamiento con la Dirección General de Integridad (DGI) para reestructurar el área que ocupa la cabina DPR y continuar trabajando las unidades administrativas como están actualmente.

IV. DESAHOGO DE TEMAS.

Continúa la Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, enlace de Control Interno para llevar a cabo la exposición de los temas.



IV.1 CONTROL INTERNO (CI):

IV.1.1 Autoevaluación de CI

La autoevaluación de Control Interno se llevó a cabo el 01 de noviembre 2023, participando un total de 153 personas de todas las áreas de la Contraloría:

Total de personal por Unidad Administrativa:			
Despacho: 11	DGCTIC: 7	DGUTAJ: 5	DGDA: 9
CESRR: 7	DGECOP: 8	DGLC: 7	DGCS: 7
CEIFA: 9	DGAG: 15	DGACP: 13	DGI: 7
OIC: 48			

Estratégico: 3
Directivos: 58
Operativos: 92

COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL POR COMPONENTE

COMPONENTE	2020	2021	2022	2023
Ambiente de Control	84.76%	82.99%	79.75%	83.53%
Administración de Riesgos	82.35%	79.15%	78.03%	84.03%
Actividades de Control	84.00%	81.94%	79.15%	85.84%
Información y Comunicación	81.99%	77.70%	77.31%	83.29%
Supervisión	83.56%	80.14%	79.75%	85.98%
TOTAL	83.33%	80.38%	78.80%	84.53%

MB	Muy Buena
A	Aceptable
R	Regular

IV.1.2 Reporte de avance de Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023):

Se informa el cumplimiento de todas las actividades de control programadas, entre las cuales se llevaron a cabo reuniones con el equipo de la Dirección de Sistemas de Control Interno, se determinó un inventario de documentación para responder la Autoevaluación de Control Interno, el cual se presentó en reuniones con las unidades administrativas y órganos internos de control, se determinaron áreas de oportunidad para documentación y seguimiento de acciones de mejora y acciones correctivas, se realizó la revisión de procedimientos y documentos del SGC (auditorías internas de calidad) y se le dio seguimiento a los resultados de las mismas, entre otras.

A manera de recordatorio, se mencionan los principios seleccionados para el PTCI 2023 y los resultados:

Componente	Principio	Calificación 2022	Calificación 2023
Administración de riesgos	P7. Identificar, analizar y responder a riesgos	79.75%	83.53%
	P9. Identificar, analizar y responder al cambio	78.03%	84.03%
Actividades de control	P10. Diseñar actividades de control	79.15%	85.84%
	P12. Implementar actividades de control	77.31%	83.29%
Supervisión	P16. Realizar actividades de supervisión	79.75%	85.98%
	P17. Evaluar problemas y corregir deficiencias	78.80%	84.53%

IV.1.3 Reporte de avance de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023:



En este punto, la Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez mencionó que en cuanto al PTAR 2023, se dio seguimiento a los 14 riesgos durante el primer semestre del año, y en los meses de julio y agosto se llevaron a cabo las mesas de trabajo con todas las unidades administrativas para revisar la Matriz de riesgos, la cual quedó aprobada y en la tercera reunión de COCODI.

IV.2 CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN:

IV.2.1 Seguimiento de indicadores:

El avance del cumplimiento de los indicadores del Programa Operativo Anual de la Secretaría (POA 2023), al cierre del cuarto trimestre, fue de 62 indicadores que cumplieron con la meta programada y 14 no cumplieron.

Acto seguido, se cedió el uso de la voz a los titulares que presentaron los incumplimientos de metas (Despacho, Direcciones Generales de Contraloría Social, Licitaciones y Contratos, Auditoría Gubernamental, Obra Pública e Integridad), para que explicaran a los asistentes, la justificación del incumplimiento.

Inicia el Secretario con los indicadores correspondientes al Despacho:

1. Ciudadanos impactados con la campaña social anticorrupción.
2. Salidas realizadas en patrullaje antisoborno.
3. Número de auditorías de igualdad de género.

Al respecto comentó que el primer indicador no se alcanzó debido a que es el primer año de su implementación y no se tenía referencia de años anteriores; la meta es de 250,000 y el avance fue de 187,237 ciudadanos impactados, tanto por publicaciones en redes sociales como en la entrega de volantes. En el indicador número 2, la meta del indicador no se alcanzó porque depende de la disponibilidad de agendas entre directivos y personal operativo de diferentes instancias, como la propia Secretaría, la Fiscalía Anticorrupción de Sonora y las Contralorías Municipales, y en cuanto al indicador de auditorías con perspectiva de género, quedó una que no se realizó por carga de trabajo del órgano Interno de Control (OIC).

El Lic. Moisés Jonathan González, Director General de Licitaciones y Contratos continuó presentando sus indicadores:

1. Porcentaje de solicitudes de registro único de proveedores inscritos en COMPRANET Sonora, validadas en el tiempo determinado.
2. Porcentaje de domicilios locales de las solicitudes registradas validados.
3. Porcentaje de solicitudes de refrendo del registro único de proveedores inscritos en COMPRANET Sonora, validados en el tiempo determinado.

En cuanto a estos indicadores, comentó que no se han presentado avances ya que están esperando autorización de licencias por parte de Subsecretaría de Gobierno Digital de Oficialía Mayor, para poder llevar a cabo el desarrollo del sistema.

La CP. Patricia Argüelles Canceso, Titular de Auditoría Gubernamental, hizo uso de la voz para comentar de sus indicadores:

1. Porcentaje de solventación a observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública.
2. Porcentaje de cumplimiento del programa anual de auditorías.

Al respecto comenta que no se cumplió con el primer indicador ya que no dependen de ellos totalmente la solventación de observaciones, sino de la respuesta de los entes fiscalizados, y la función de la Secretaría es proporcionar apoyo; sin embargo, se tomaron acciones para gestionar la solventación: se giraron oficios a los entes en el que se les solicitó realizar acciones ante el ISAF para entregar la documentación que acredite la solventación de las observaciones, se otorgaron asesorías y se giraron correos para solicitar la atención de observaciones ante ISAF. En cuanto al segundo indicador, se debió a las auditorías no programadas que se realizaron.

Fue el turno del Ing. Victor Efraim Figueroa Miranda, Titular de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública, para hablar de su indicador:



1. Porcentaje de hallazgos solventados derivados de verificaciones físicas.

Comentando que la efectividad del indicador no depende de las actividades propias de sus funciones, parecido al caso de Auditoría Gubernamental, por esa razón quedaron por debajo de la meta, aunado a que las observaciones están en tiempo de ser atendidas.

La Lic. Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz, Titular de Contraloría Social, hizo uso de la voz para presentar sus indicadores:

1. Personas servidoras públicas orientadas o capacitadas en mecanismos de vigilancia ciudadana.
2. Participación de niñas y niños en actividades de integridad y promoción de valores.
3. Oficinas del servicio público evaluadas.
4. Porcentaje de programas estatales de trabajo en contraloría social firmados.

La Lic. Hernández comenta que el primer indicador no alcanzó la meta prospectada al no haber convenio formal con las instituciones ejecutoras, lo que limita la actuación. En cuanto al segundo indicador, no se recibieron invitaciones a participar en jornadas por la niñez por agenda de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Sonora, es por ello que no se pudo cumplir con la meta. En el tercer indicador no se realizaron brigadas, debido a que se modificó la agenda propuesta para el IV trimestre, atendiendo las necesidades de la Secretaría para llevar a cabo actividades importantes como la LXXI Reunión Nacional de Contralores con sede en San Carlos, el evento del Día Internacional Contra la Corrupción, entre otros eventos. En el último indicador, se logró la firma de 5 convenios de los 11 proyectados, ya que no hubo acercamiento con las entidades receptoras, quedando a menos de un punto de la meta.

El Lic. Luis Carlos Ponce de León de la Dirección General de Integridad, tomó la palabra para explicar su indicador:

1. Verificaciones patrimoniales.

Señalando que no se cumplió con la meta debido a que se ejecutaron las gestiones conducentes a establecer un procedimiento eficaz para realizar la verificación al patrimonio y conflictos de interés de los servidores públicos que brindaran todos los elementos necesarios para una correcta determinación de que existen o no elementos que deban de ser observados, señalados y/o procesados; por lo cual no se ejecutó el proceso.

IV.2.2 Presupuesto:

Se cede el uso de la voz a LAP. Ángela Beatriz Beltrán Figueroa, Directora de Recursos Financieros y Materiales, quien presenta el avance del ejercicio del gasto al cierre del cuarto trimestre de 2023, de 94% respecto al presupuesto autorizado y de un 95% con respecto al presupuesto modificado.

Capítulo del Gasto	Descripción	Presupuesto aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	SERVICIOS PERSONALES	173,191,057.00	160,171,400.65	158,757,337.86	158,757,337.86	155,390,598.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,083,637.26	3,672,069.34	3,367,310.18	3,299,078.91	2,749,842.36
3000	SERVICIOS GENERALES	37,080,443.04	40,487,913.28	31,890,530.52	30,682,361.47	27,919,904.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	275,000.00	889,600.00	844,600.00	844,600.00	844,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,973,979.53	6,505,104.13	2,420,772.93	2,332,032.93
		214,630,137.30	212,194,962.80	201,364,882.69	196,004,151.17	189,236,978.43

Handwritten signatures and initials: JF, EV, DS

Avance Presupuestal (presupuesto aprobado) 94%

Avance Presupuestal (presupuesto modificado) 95%

La LAP. comentó que el adeudo de órdenes de pago de proveedores al cuarto trimestre 2023 es de un total de \$3,975,217.36



IV.3 FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

IV.3.1. Informe de auditorías realizadas y seguimiento a observaciones ISAF y OIC.

La Lic. María del Refugio López Campa en su carácter de Titular del OIC, comenta que las auditorías concluidas en el mes de diciembre, ya se entregaron los informes y continúan pendientes las auditorías de Obra Pública. En cuanto a las auditorías 2020 y 2021 del ISAF hay 2 observaciones parcialmente solventadas, que ya se habían informado, correspondientes al recurso 2 al Millar.

Por otra parte, menciona que la observación denunciada por ISAF y derivada de la Auditoría Integral del IV trimestre 2020, ya fue notificada la resolución el pasado 05 de enero de 2024 y se está en espera de que se actualice el estatus en SIGAS.

IV.4 TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

IV.4.1. Integridad Institucional

Hace uso de la voz, la Licda. Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz, presentando el cumplimiento de las acciones de la Dirección General de Contraloría Social y del Comité de Ética e Integridad. Entre otras, la capacitación en materia de ética e integridad a 3,805 personas servidoras públicas adscritas a 68 dependencias y entidades. Asesorías a comités de Ética e Integridad en relación con la actualización del Código de Conducta, integridad y la operación del Comité de CEDIS. Se asistió a 5 sesiones con los comités de Ética e Integridad del C3, SH, IAES, UNISIERRA e ISM. Se continuó conmemorando el "Día por la Integridad" y "Día para la eliminación de la violencia contra las mujeres" los días 9 y 25 de cada mes, respectivamente y la promoción de acciones de capacitación en temas de ética e integridad con el apoyo de la Unidad de Ética, Integridad Pública y prevención de conflictos de interés y la donación de los taparrosas al Instituto Bicultural William Shakespeare y Cultura Verde AC.

Con el objetivo de refrendar la Política de Integridad al Interior de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo el proceso y Premiación de Servidora y Servidor Público Íntegro del Año, edición 2023, así como la premiación en un magno evento denominado "Día Internacional contra la Corrupción"; se conformó un Jurado para análisis y selección de ganadores con el cual se sostuvieron 2 reuniones de trabajo.

Aunado a lo anterior, el personal de la Unidad de Ética participó en las siguientes actividades:

- Reunión con Enlaces de los Comités de Ética e Integridad.
- Reunión con el Instituto Sonorense de las Mujeres.
- Brigadas de Integridad con la Dirección de Participación Social.
- Capacitación "Código de Ética en el Servicio Público" al personal de las dependencias y entidades de la APE.
- Capacitaciones "Habilidades de Liderazgo" a personal de la Secretaría de Seguridad Pública.
- "Evento de Premiación Concursos de Contraloría Social" (Cortometraje en Corto, Comités de Contraloría Social)
- Evento Nacional de Contralores CPCE-F

Y finalmente, se lanzó la convocatoria del Torneo de Voleibol con la finalidad de promover valores y principios, como la integridad, la unidad y el trabajo en equipo, donde se premió a los equipos que ocuparon el primero segundo y tercer lugar, quedando de la siguiente manera:

- Primer Lugar: CEDES
- Segundo Lugar: Acabalados, quienes pertenecen a la CEIFA y Administrativo.
- Tercer Lugar: SIDUR

IV.4.2. Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

La Lic. Diana María Borbón Mendoza en representación de la Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández, Directora General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, informa que, durante el cuarto trimestre de 2023, de las 78 solicitudes de información recibidas, 65 son competencia de la SCG, 13 fueron declinadas y 3 con recurso de revisión, siendo los principales temas solicitados, recursos humanos (17), contabilidad y ejercicio financiero (33) y auditorías internas y externas (24).

En cuanto a los tres recursos de revisión interpuestos, menciona que el expediente 916/2023 se declinó a Recursos Humanos del Gobierno del Estado y el denunciante dijo que le competía a la SCG; el expediente 923/2023 se puso a disposición del denunciante toda la información de CEIFA y los OIC y se está en espera de la resolución, así como el



expediente 966/2023 en espera de resolución del ISTAI, la respuesta debe estar de 3 a 6 meses por datos personales de una declaración patrimonial.

Respecto a la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de ley por parte de los sujetos obligados, el cuarto trimestre se evaluó el segundo y tercer trimestre 2023, reportando 154 evaluaciones realizadas, 77 por la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LTAIPES) y 77 por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). En cuanto a la SCG, se obtuvo un cumplimiento del 100% en ambas leyes.

En cuanto a las asesorías y consultas jurídicas al cuarto trimestre 2023, el porcentaje de atención fue del 100% de las cuales 7 fueron por asesoría jurídica y 1 intervenciones en asuntos jurídicos contenciosos. Y respecto a los proyectos normativos, no se presentó ninguno durante el cuarto trimestre.

IV.4.3. Declaración patrimonial

El Lic. Luis Carlos Ponce de León Kirk, Director General de Integridad, comenta que al IV trimestre 2023, se denunciaron ante los OIC a 28 servidores públicos omisos de presentar la Declaración de Situación Patrimonial de conclusión 2023, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública (14), Ejecutivo del Estado (1), Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos Pesca y Acuicultura (1), Universidad Estatal de Sonora (11) y (1) Secretaría de Hacienda.

En cuanto a la recepción de la Declaración Patrimonial en su modalidad de inicial y conclusión, al cuarto trimestre 2023 representa un 248.00% ya que se esperaban 1,291 declaraciones y se presentaron 3,207. El titular menciona que el avance se debe a que llegan más declaraciones patrimoniales de las esperadas en modalidad inicial y conclusión, debido a que el sistema está abierto para realizar la declaración patrimonial de los sujetos obligados.

En lo que respecta al Examen de Control de Integridad, durante el cuarto trimestre se aplicaron 711 exámenes y superando la meta anual de 2,000 ya que se aplicaron 2,004 durante el ejercicio 2023.

V. Reunión de revisión por la Dirección (SGC).

Continúa la Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, enlace de Control Interno para presentar la información relativa a la Revisión por la Dirección, correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad de la SCG.

VI. Asuntos generales

La Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, Enlace de Control Interno, comenta que se espera concluir la auditoría de recertificación en la Norma ISO 9000:2015 en su segunda etapa, ya que se realizó la primera parte del 4 al 11 de diciembre 2023 (administrativa) y del 6 al 8 de febrero próximo, se revisará la parte operativa con todas las unidades administrativas.

VII. LECTURA DE ACUERDOS.

Para finalizar, la Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, Enlace de Control Interno, hace uso de la voz para dar lectura a los acuerdos generados en la reunión:

Resumen de Acuerdos

Clave	Descripción	Responsable	Fecha
01/SCG-2023-4OR	Integración de la justificación de cada indicador del Programa Operativo Anual (POA) incumplido en el ejercicio 2023.	Titulares de las unidades administrativas	Febrero 2024

VIII. CLAUSURA

Siendo las 9:40 horas del mismo día, se da por clausurada la IV Sesión Ordinaria del COCODI 2023 de la SCG, agradeciendo a todos, su asistencia y participación.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza
Secretario de la Contraloría General

Vocal Ejecutivo

Licda. María del Refugio López Campa
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal

Lic. Diana María Borbón Mendoza en
representación de la
Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández
Directora General de la Unidad de
Transparencia y Asuntos Jurídicos

Coordinador de Control Interno

Lic. David López Huguez
Director General de Administración
y Control Presupuestal

Vocal

Ing. Carlos Alberto Valenzuela Cruz
Director General de Control de
Tecnologías de la Información y
Comunicaciones

Toda la información que soporta lo planteado en esta Acta, se encuentra en presentación anexa.